FLORENCIO VARELA: Recomposición salarial para trabajadores municipales

El intendente Andrés Watson junto al secretario general en el Sindicato de Trabajadores Municipales -Darío D´Aquino- rubricaron un acuerdo que permitió una recomposición en los ingresos de la planta orgánica comunal.

A partir de abril, se actualiza la bonificación “Complemento Salario Mínimo Vital y Móvil” de acuerdo a los valores establecidos por la Resolución Nº4/2022 del Consejo Nacional de Empleo, la Productividad y el Salario.

El mismo se fijó en $38.940 para una jornada de 200 hs. mensuales junto a la correspondiente adecuación a los distintos regímenes horarios del Ejecutivo local.

Por otro lado, las autoridades acordaron el pago de haberes para el sábado 30 de abril y continuar con el diálogo permanente a fin de mejorar no solo la situación laboral sino económica del plantel en el Municipio.